

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° 1 - SEDE PIURA OFICINA REGISTRAL PIURA N° Partida: 00115197
	INSCRIPCION DE ASOCIACIONES JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR SAN LORENZO JUSHSAL

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00019

NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO. -

Por Asamblea General de fecha 20.11.2016, en la cual se acuerda elegir al nuevo Consejo Directivo para el **Periodo: 01 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020**, quedando conformada de la siguiente manera:

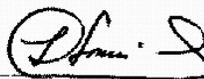
PRESIDENTE	: BRUNO JAVIER FOSSA VILLAR	D.N.I. N° 02630192
VICEPRESIDENTE	: LUIS ALBERTO SULLON ROBLEDO	D.N.I. N° 02616463
1ER CONSEJERO	: CARLOS ANDRES RUESTA PEÑA	D.N.I. N° 02673922
2DO CONSEJERO	: ISRAEL RAMIREZ DOMINGUEZ	D.N.I. N° 03094026
3ER CONSEJERO	: MARIA ISABEL RIOFRIO CORDOVA VIUDA DE RIVAS	D.N.I. N° 02748156
4TO CONSEJERO	: MIGUEL VALDIVIEZO PALACIOS	D.N.I. N° 02670860
5TO CONSEJERO	: GUIDO GARCIA ALAMA	D.N.I. N° 02797285
6TO CONSEJERO	: JUAN PEDRO RAMOS RIVAS	D.N.I. N° 02631137
7MO CONSEJERO	: ISIDORO EMILIO PALACIOS ROSAS	D.N.I. N° 02752636
8VO CONSEJERO	: TEMISTOCLES ENCARNACION JUAREZ	D.N.I. N° 02731419
9NO CONSEJERO	: GILBERTO RAYMUNDO FARFAN	D.N.I. N° 02777160

De conformidad con la Copia Certificada de fecha 01.12.2016, otorgada ante Notario de Piura Juan Manuel Quinde Rázuri, donde corre inserta el Acta de proclamación de resultados, extraída de fojas 114 a 115 del Libro de Actas de comité electoral N° 01, que consta de 200 folios, legalizado por el Juez de Paz de Única Nominación de Cruceta Sr, Agustín Otoya Barreto, el 06.09.2016.

Y según Copia Certificada de fecha 06.02.2017, otorgada ante Notario de Piura Juan Manuel Quinde Rázuri, donde corre inserta el Acta de resultados, extraída de fojas 110 a 113 del Libro de Actas de comité electoral N° 01, que consta de 200 folios, legalizado por el Juez de Paz de Única Nominación de Cruceta Sr, Agustín Otoya Barreto, el 06.09.2016.

Asimismo, con la constancia de quorum se hace referencia al Libro Padrón electoral N° 01, el cual consta de 170 folios simples, legalizado por el Juez de Paz de Única Nominación de Cruceta Sr, Agustín Otoya Barreto, con fecha 29/10/2016. Se deja constancia que el citado padrón electoral fue aprobado el ALA, Según consta en el Oficio N° 107-2017-ANA-AAA-JZ-ALA-SL del 24/01/2017 y según memorándum N° 79-2016-ANA del 23/09/2016, suscritos por el Director de Administración de Recursos Hídricos Ing. Alberto Antonio Alva Tiravanti

El título fue presentado el 03/03/2017 a las 11:27:54 AM horas, bajo el N° 2017-00481522 del Tomo Diario 0237. Derechos cobrados S/ 25.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003491-48 00003700-44 Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2016-02221559.-PIURA, 30 de marzo de 2017.



Abog. Luis Alberto Florian Cáceres
REGISTRADOR PÚBLICO
 Zona Registral N° 1 - Sede Piura

